

EXP-UNC: 0009633/2015

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se ha emitido la Resolución HCD N° 109/2015 por la que se designa a la Dra. Mónica Lucía Gudemos como Coordinadora del Área de Investigación en el Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA), y

CONSIDERANDO:

Que la docente, luego de tomar conocimiento de la Resolución HCD N° 109/2015, manifiesta asumir las funciones como carga anexa al cargo que actualmente revista.

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría Académica.

Que en sesión ordinaria del día 18 de mayo de 2015 el H. Consejo Directivo, aprobó, por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

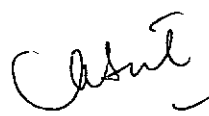
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reemplazar el texto del artículo 2º de la RHCD N° 109/2015, por el siguiente: "Designar a la Dra. Mónica Lucía Gudemos, legajo N° 34.861, como Coordinadora del Área de Investigación en el Centro de Producción e Investigación en Artes (Ce.P.I.A) de la Facultad de Artes, funciones que cumplirá como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva de la cátedra Historia de la Música y apreciación Musical III, desde el día de la fecha y por el período reglamentario de 3 (tres) años."


ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la UNC. Comunicar al CePIA, al Departamento Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Música. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°: 0146


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Ltc. Ana Nikelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba.